

ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACION DE COMPRA VENTA DE 33 LICENCIAS DE ANTIVIRUS MCAFEE SAAS ENDPOINT PROTECTION POR UN (1) AÑO

ENTIDAD	Lotería Santander
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	Subgerencia de Administrativa
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	Gerencia General
FECHA	Septiembre 27 de 2011
OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO	Señalar los parámetros de orden técnico, económico y jurídico para la compra venta de 33 licencias de antivirus MCAFEE SAAS ENDPOINT PROTECTION por un (1) año

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Entre las diversas amenazas informáticas que existen hoy en días y que afectan comúnmente los equipos de cómputo se encuentran los virus, el adware, spyware y el spam. Los virus informáticos tienen la función de propagarse, replicándose, algunos contienen además una carga dañina con distintos objetivos, desde una simple broma hasta realizar daños importantes en los sistemas, o bloquear las redes informáticas generando tráfico inútil. Esta amenaza se encuentra presente desde sitios en internet, programas y archivos descargados hasta los medios de almacenamientos que manipulamos sin ningún tipo de control entre un computador y otro. El adware se encarga de recopilar información de los usuarios y distribuirlos a organizaciones interesadas. El spyware son programas que se encargan de espiar los movimientos del usuario en internet o en cualquier acción de realice en su computador y finalmente el spam es el correo electrónico no deseado o basura que llega a las cuentas personales de las personas y son la fuente mas común de intercambiar virus.

Entre uno de los métodos para contener o reducir los riesgos asociados a este tipo de amenazas se encuentran los programas antivirus que tratan de descubrir las huellas que ha dejado un software malicioso, para detectarlo y eliminarlo, y en algunos casos contener o parar la contaminación. Su objetivo es mantener controlado el sistema mientras funciona, parando las vías conocidas de infección y notificando al usuario de posibles incidencias de seguridad.

En la Lotería Santander contamos con licencias del antivirus McAfee SaaS Endpoint Protection el cual tiene vigencia hasta el 14 de octubre de 2011.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1. Descripción del objeto

Compra venta de 33 licencias de antivirus MCAFEE SAAS ENDPOINT PROTECTION por un (1) año

2.2. Identificación del contrato a celebrar

Contrato de **COMPRAVENTA**.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Para el desarrollo del presente proceso daremos aplicación a las siguiente normatividad:

- Acuerdo 007 de 31 de Agosto de 2011 - Manual interno de contratación de la LOTERIA SANTANDER

4. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Atendiendo lo dispuesto en el Acuerdos 004 de 2005 y 009 de 2006 se procedió a consultar en el Sistema de Información Para la Vigilancia de la Contratación Estatal – SICE, los precios indicativos para el producto a adquirir no se encuentra registrado.

La entidad realizó la consulta de precios en el mercado mediante solicitud de cotización a las empresas TOTAL COMPUTER, CENTRO DE NEGOCIOS HP (HARDWARE ASESORIA SOFTWARE –HAS) y MUNDIAL DE COMPUTADORES quienes enviaron cotización por los siguientes valores:

EMPRESA	FECHA DE LA COTIZACIÓN	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL
TOTAL COMPUTER S.A.S	19/09/2011	1.815.000	290.400	2.105.400
CENTRO DE NEGOCIOS HP	27/09/2011	2.051.696	328.304	2.380.000
MUNDIAL DE COMPUTADORES				NO COTIZÓ

Se toma como valor base para el cálculo del presupuesto final la mínima propuesta presentada que incluye IVA por \$2.105.400 cuya base corresponde a \$1.815.000 que incrementado en un 5% da \$1.905.750 cuyo IVA sería de \$304.920.

TRIBUTO	PORCENTAJE	VALOR
Valor cotizado		\$1.905.750
Estampilla Procultura	2%	\$ 38,115
Estampilla ProUIS	2%	\$ 38,115
Estampilla Prodesarrollo Dptal	2%	\$ 38,115
Estampilla Reforestación Dptal	1%	\$ 19,058

Estampilla Prohospitales Universitarios	2%	\$	38,115
Estampilla electrificación rural	2%	\$	38,115
Estampilla de bienestar del adulto mayor	2%	\$	38,115
Subtotal		\$	247,748
Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06	10% sobre el valor total de las estampillas	\$	24,775
TOTAL TRIBUTOS		\$	272,523

CALCULO PRESUPUESTO FINAL

Valor promedio cotizado	\$1.905.750
IVA	\$304.920
Tributos Departamentales	\$272.523
Valor estimado de póliza ¹	0
Presupuesto Final	\$2.483.193

Por tanto el precio total del contrato se estima en **DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS IVA** y gastos de legalización incluidos.

4.1. PRESUPUESTO OFICIAL

DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS IVA INCLUIDO.

4.2. FORMA DE PAGO

La Lotería Santander pagará al contratista una vez se haga la entrega física o por correo electrónico de la carta de concesión de producto generada por McAfee y se encuentre actualizado en el sitio web del fabricante la nueva fecha de expiración (aprox. 14/10/2012) y previo cumplimiento de la presentación de la factura a la Entidad contratante (art. 2º de la ley 1231 de 2008) a la cual deberá anexar los siguientes soportes: certificación de pagos de aportes a seguridad social (Copia de la Planilla SOI) y certificación del supervisor del contrato.

4.3. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato estará vigente por un término de 10 días calendarios que se iniciarán una vez se haga la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

¹ Artículo 7 Decreto 2516 de 2011

5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para el inicio de este proceso contractual la Entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 001111. Del rubro OTROS GASTOS GENERALES por valor de \$2.483.193 del 04 Octubre de 2011.

6. VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista seleccionado de conformidad a las disposiciones legales, acepta la supervisión del contrato, que para el presente caso será ejercido por la ingeniera de sistemas de la Entidad

ALBA ROCIO VARGAS MEDINA

Subgerente Administrativo

*Proyectó: ETNA PAHOLA JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ
Ingeniera de Sistemas*

*Reviso aspectos jurídicos:
Luis Francisco Illera Díaz*